

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

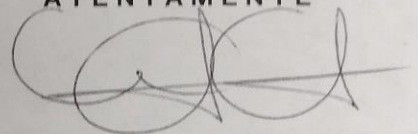
A QUIEN CORRESPONDA

En cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes contenidas en el Artículo 113 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, hago constar que la **C. Stefano Marín Jiménez**, participa en el proceso de evaluación para la certificación con base en la NICL "Ejecución de las Atribuciones de los Órganos Internos de Control en la Administración Pública Municipal", conforme al programa establecido por la COCERTEM.

Esta constancia tiene vigencia de 30 días hábiles a partir de su emisión.

A solicitud de la interesada, se extiende la presente para los fines que al mismo convengan; en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE



CARLA PATRICIA COLÍN ROMERO
SUBDIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN
Y COORDINADORA DE LOS GRUPOS DE DICTAMEN
DE LA COCERTEM

C.c.p. Dr. Felipe Javier Serrano Llerena, Vocal Ejecutivo del IHAEM y Coordinador de la COCERTEM.
Lic. José Ramón Albarrán y Mora, Coordinador de Profesionalización y Secretario Técnico de COCERTEM.
Archivo/Minutario
Scj/bml*

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO